

2.

urratsa:

PASO: ESTANCIA

Bigarren atal honetan, gizarte honetan bizitzen eta egokitzen lagunduko dizuten baliabideei buruzko informazioa aurkituko duzu.

Egonaldia



En este segundo apartado, puedes encontrar información de recursos que faciliten tu residencia y acomodación en esta sociedad.

14. Etxebide	32
15. Homologación o convalidación de títulos o estudios extranjeros no universitarios	32
16. Homologación del carné de conducir	33
17. Arraigo	34
18. Solicitud renovación de permiso de trabajo	35
19. Trabajo	35

14. Etxebide

¿QUÉ ES?

Información de ayudas y servicios que el Gobierno Vasco pone en materia de vivienda protegida.

Existen ayudas públicas para la compra, venta y alquiler de vivienda. Para acceder a ellas hay que inscribirse en Etxebide, donde se dispone de información sobre requisitos así como la solicitud a rellenar para la inscripción.

¿DÓNDE?

Gran Vía, 85 • 48011 Bilbao

 944 031 000 • www.etxebide.info

El Gobierno Vasco dispone del teléfono 012 de atención a la ciudadanía, en el que se informa sobre temas relacionados con Etxebide, de lunes a viernes, de 8 a 19 h.

15. Homologación o convalidación de títulos o estudios extranjeros no universitarios

¿QUÉ ES?

Es un procedimiento administrativo que es conveniente realizar para tener un reconocimiento oficial de la formación educativa que se trae del país de origen.

¿DÓNDE?

Alta Inspección del Estado en el País Vasco en Subdelegación del Gobierno en el País Vasco.

Gran Vía, 50 • 48001 Bilbao (temporal)

C/ Elcano, 1-1º (consultar) • 48011 Bilbao

 944 509 000 (centralita Subdelegación de Gobierno)

16. Homologación del carné de conducir

Debe solicitarse en la jefatura de tráfico de la provincia de su domicilio legal.

DOCUMENTACIÓN

- 1º. Solicitud en impreso oficial.
- 2º. Pago de tasa.
- 3º. DNI: original en vigor.
 - Autorización de residencia o documento de identidad de su país o pasaporte junto con el NIE para personas extranjeras comunitarias: original en vigor.
 - Autorización de residencia para personas extranjeras no comunitarias original en vigor.
- 4º. Informe Médico: expedido por un centro de reconocimiento para conductores de la provincia de la jefatura donde se dirija la solicitud.
- 5º. Permiso de Conducir: original en vigor y fotocopia.
- 6º. Fotografía: una original de 32 x 25 mm.
- 7º. Talón foto: cumplimentado y firmado dentro del recuadro correspondiente.

¿DÓNDE?

Jefatura Provincial de Tráfico de Bizkaia
Plaza Sagrado Corazón, 5 • 48011 Bilbao

 944 421 300 (centralita)

www.dgt.es

17. Arraigo

¿QUÉ ES?

El *arraigo* constituye una vía de regularización a la que pueden acogerse de manera permanente las personas inmigrantes cuyos papeles no estén en regla y carezcan del permiso de residencia y trabajo.

El arraigo social es la única vía para regularizar su situación en España. Se puede proceder a la regularización de personas inmigrantes que se encuentren en situación irregular, siempre que cumplan con unos determinados requisitos.

REQUISITOS

1. 3 años de residencia ininterrumpida en España.
2. Carecer de antecedentes penales.
3. No tener prohibida la entrada en España.
4. Contar en el momento de la solicitud de arraigo con un contrato de trabajo por un periodo mínimo de 1 año.
5. Acreditar vínculos familiares con otras personas extranjeras residentes.
6. Presentar un informe del Ayuntamiento que acredite su inserción social (Ver SEMI Social).

¿DÓNDE?

Gran Vía, 50 • 48001 Bilbao


 944 068 000

18. Solicitud y renovación del permiso de trabajo

¿DÓNDE?


Delegación del Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Oficina de extranjeros

Gran Vía, 50 • 48001 Bilbao

 944 709 000

Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía Negociado de Extranjeros

C/ Alcalde Felipe Uhagón, 6 • 48010 Bilbao

 944 709 000

19. Trabajo

RECURSOS DE INTERÉS

1. Servicio Público de Empleo Estatal–INEM

Las Oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal-INEM ofrecen, de forma gratuita, diversos servicios:

- Inscripción y registro como demandantes de empleo.
- Ofertas de puestos de trabajo adaptados a las características profesionales.
- Programas personalizados de búsqueda de empleo.
- Programas de formación profesional ocupacional.
- Información, tramitación y reconocimiento de prestaciones y subsidios.

- Información sobre las diferentes modalidades de contratación, requisitos, subvenciones, plazos y registro.
- Información sobre el mercado de trabajo.
- Servicios a las empresas de selección técnica de empleados y empleadas.

¿DÓNDE?

INEM – Rekalde

C/ Jaén, s/n • 48002 Bilbao

☎ 944 441 262 ☎ 944 222 787 📠 944 210 889

INEM - La Salve - Mazarredo

Alameda Mazarredo, 39 • 48009 Bilbao

☎ 944 245 294 ☎ 944 241 959 📠 944 231 153

INEM - San Ignacio

C/ Cataluña, 1 • 48015 Bilbao

☎ 944 479 902 ☎ 944 471 692

INEM – Santutxu.

C/ Santutxu, s/n • 48004 Bilbao

☎ 944 331 301 ☎ 944 331 302 📠 944 339 792

2. Lanbide Servicio Vasco de Empleo

A través de los centros colaboradores ofrece orientación y oferta formativa para facilitar la inserción de las personas desempleadas.

☎ 901 222 901 ☎ 945 160 600 • www.lanbide.net

Centros de orientación:

Servicios de Empleo UGT Bilbao

C/ Colón de Larreategui, 46 bis • 48005 Bilbao

☎ 944 255 585 📠 944 255 590

Lan Ekintza - La Cantera

C/ La Cantera, 5-2º D • 48003 Bilbao

☎ 944 205 360 📠 944 205 363

Norabide Bilbao - Cáritas

C/ Esperanza, s/n • 48005 Bilbao

☎ 944 792 876 📠 944 792 878

BBK Gazte Lanbidean Fundazioa

Alameda de Rekalde, 6 bajo • 48009 Bilbao

☎ 944 274 360 📠 944 276 896

Fundación Peñascal

Plaza Belategi, 1 • 48004 Bilbao

☎ 944 029 300 📠 944 700 792

www.fundacionpenascal.com

Asociación Gaztaroa Sartu Bilbao

Muelle de la Merced, 3 • 48003 Bilbao

☎ 944 164 507 📠 944 273 675

✉ gaztaroa@sartu.org

Fray Juan, 25 bajo • 48013 Bilbao

☎ 944 421 848 📠 944 413 852

Lan Ekintza-Bilbao

C/ Uribitarte, 6 • 48001 Bilbao

☎ 944 205 320 📠 944 205 329